

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

33721 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID*

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Rafael Estevan Aráez, el cual sirvió en las Notarías de Alcañices y Fabero (Colegio Notarial de Castilla y León), Lodosa y Hernani (Colegio Notarial de Navarra), Rentería, Eibar, Durango, Irún y Durango (Colegio Notarial del País Vasco) y Arganda del Rey (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 20 de agosto de 2010.- El Decano, doña Almudena Zamora Ipas.

ID: A100071022-1